



**Orden del día de la segunda sesión extraordinaria del año 2020 de
la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,
Dr. Jesús Mario Rivas Souza, a celebrarse el 13 de agosto de 2020.**

Toma de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

1. **Aprobación del Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2020.**
2. **Aprobación del Anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio del año 2021 y los anexos siguientes:**
 - Relación de asignaciones de gastos de mantenimiento y operación.
 - Laudos laborales.
 - Contratos, convenios y obligaciones multianuales en pesos 2019-2024.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 74, inciso 1, fracción III y 78, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y 14, fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del I.J.C.F.

3. **Aprobación del Programa Anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios para el ejercicio del año 2021 del I.J.C.F., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74, inciso 1, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y 10, fracción VII y 14, fracción XIV de la Ley Orgánica del I.J.C.F.**
4. **Aprobación de la Plantilla de personal para el año 2021 del I.J.C.F., de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74, inciso 1, fracción III y 78, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.**

Atentamente.

“2020, año de la acción por el clima, de la eliminación
de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 11 de agosto del 2020.

Ingeniero Gustavo Quezada esparza
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias
Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.



DIRECCIÓN GENERAL
Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



SHR / MLPC / AOS / Jmg